



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
OFICINA CONTROL INTERNO

			
Fecha:	Bogotá, 28 de mayo de 2026		
Hora de inicio:	16:30Horas	Hora de finalización:	17:30 Horas
Lugar:	Sala Multipropósito		
OBJETIVO: Reunión Comité extraordinario Institucional de Coordinación de Control Interno vigencia 2026			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quorum
2. Presentación de auditorías internas aprobado – vigencia 2026
3. Justificación técnica y administrativa de las modificaciones al plan de auditorías
4. Presentación de las modificaciones al plan de auditorías
5. Cronograma plan de auditorías vigencia - 2026
6. Aprobación de las modificaciones al plan anual de auditorías
7. Cierre de la sesión

DESARROLLO

En Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2026, siendo las 16:30 horas, se reunieron en las instalaciones del Fondo Rotatorio de la Policía en la Sala Multipropósito, el señor Teniente Coronel **Milton Giovanny Murcia Torres**, Director General del Fondo Rotatorio de la Policía (E); el señor Mayor **Alfonso Alejandro Esteban Ojeda** Subdirector Operativo (E), la señora Mayor **Sandra Milena Toro Villa**, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación; el señor intendente **Juan Camilo Ramírez Sarmiento** en representación de la Oficina Asesora jurídica, el señor administrador de sistemas y financiero **Mario de Jesús Estrada Martínez**, Subdirector Administrativo y Financiero; el y el señor Contador Público **Juan Jairo Gil Rodríguez**, Jefe de la Oficina de Control Interno, quien ejerce como secretario técnico del comité, con el fin de adelantar la reunión del Comité extraordinario Institucional de Coordinación de Control Interno correspondiente a la vigencia 2026.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

En cumplimiento de la Resolución No. 00338 del 29 de abril de 2022 el Jefe de la Oficina de Control Interno verificó el quórum y le informó al señor Teniente Coronel Milton Giovanny Murcia Torres, Director General del Fondo Rotatorio de la Policía (E), quien preside el comité que se encontraban los integrantes del Comité, y se inicia la reunión.

2. PRESENTACIÓN DE AUDITORIAS INTERNAS APROBADO – VIGENCIA 2026

2. PRESENTACIÓN DE AUDITORIAS INTERNAS APROBADO - 2026



No	PLAN ANUAL DE AUDITORIAS - FORPO VIGENCIA 2026
1	AUDITAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE RELACIONAMIENTO CON LOS GRUPOS DE VALOR, CON ALCANCE EN LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS: RG-PR-001: Gestión de PORSCF
2	AUDITAR EL PROCESO DE GESTIÓN LOGÍSTICA, CON ALCANCE EN LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS: GL-PR-006: Procedimiento para la reclamación de siniestros GL-PR-011: Procedimiento para la baja de bienes GL-PR-010: Procedimiento de recepción y entrega de bienes y servicios a cargo de contratos y convenios interadministrativos
3	AUDITAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR, CON ALCANCE EN LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS: CE-PR-001: Procedimiento de importación, nacionalización y entrega de mercancías
4	AUDITAR EL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, CON ALCALCE EN LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS: AF-PR-009: Procedimiento de cuentas por pagar
5	AUDITAR EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL, CON ALCANCE EN LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS: GD-PR-003: Procedimiento para la administración del archivo de gestión, central e histórico
6	AUDITAR EL PROCESOS DE GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS, CON ALCANCE EN LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS: CO-PR-005: Procedimiento para la gestión, seguimiento y liquidación de acuerdos, convenios o contratos interadministrativos CO-PR-006: Procedimiento de liquidación de contratos

No	AUDITORIAS ADICIONALES AL PLAN VIGENCIA 2026
7	AUDITORIA INTERNA AL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV) "Anual ver RES. 20223040040595 Mintransporte"
8	AUDITAR MANEJO Y ADMINISTRACION DE LA CAJA MENOR DE FACON "Solicitud Dirección General Dic 17 de 2025"

www.forpo.gov.co

- El jefe de la Oficina de Control Interno presentó el Plan Anual de Auditorías aprobado para la vigencia 2026, indicando los procesos y procedimientos inicialmente programados.

3. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LAS MODIFICACIONES AL PLAN DE AUDITORÍAS

3. Justificación técnica y administrativa de las modificaciones al plan de auditorías

Contexto institucional

La Dirección General solicitó al Ministerio de Defensa la realización de una auditoría a la entidad, con el propósito de fortalecer los mecanismos de seguimiento, control y mejora institucional.

Mesas de Trabajo y Recomendaciones

En desarrollo de las mesas de trabajo efectuadas con el Ministerio de Defensa, se recomendó:

- Realizar el ejercicio auditor en acompañamiento con la Oficina de Control Interno.
- Priorizar determinados procesos institucionales dentro del plan de auditorías.
- Incluir procedimientos específicos en el alcance de las auditorías programadas.
- Ajustar la programación inicialmente aprobada, conforme a las necesidades identificadas.

Resultado

- Fortalecer el ejercicio de control y seguimiento institucional.
- Garantizar una cobertura adecuada de los procesos priorizados.
- Alinear el plan de auditorías con los lineamientos y recomendaciones efectuadas en coordinación con el Ministerio de Defensa.

La Dirección General, en una apuesta estratégica por el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento, transparencia y mejora continua de la entidad, solicitó el acompañamiento del Ministerio de Defensa Nacional.

Como resultado de las mesas de trabajo coordinadas entre dicho Ministerio y esta Oficina, se identificó la oportunidad de reorientar el alcance, priorizar procesos críticos y ajustar el cronograma inicialmente aprobado para la presente vigencia.

Como resultado de las mesas de trabajo desarrolladas con la Oficina de Control Interno del Ministerio de Defensa Nacional, se formularon acciones orientadas a:

- Priorizar procesos institucionales considerados estratégicos.
- Incluir procedimientos específicos dentro del alcance de las auditorías.
- Fortalecer el ejercicio auditor con la gestión de recursos humanos adicionales para cumplir con éxito el plan de auditoría
- Ajustar la programación inicialmente aprobada de acuerdo con las necesidades identificadas.

Esta reconfiguración optimiza la capacidad operativa de la OCI mediante una distribución más eficiente de sus recursos y el diseño de procedimientos específicos junto al Ministerio de Defensa. Lejos de reducir el alcance, este ajuste asegura una cobertura oportuna en las áreas institucionales más críticas. Así, se alinean de manera armónica los ejercicios de auditoría con las directrices de la Dirección General y las políticas sectoriales, garantizando la mitigación de riesgos y generando un valor agregado real para la gestión de la presente vigencia.

4. PRESENTACIÓN DE LAS AUDITORIAS PROPUESTA RESULTADO DE LAS MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA

Como resultado de las modificaciones realizadas, el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2026 queda estructurado por un total de 8 actuaciones: 6 auditorías regulares y 2 auditorías especiales, como se detallada a continuación:

- 6 auditorías regulares:

PLAN ANUAL DE AUDITORIAS - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA VIGENCIA 2026	
1	AUDITAR EL PROCESO DE GESTIÓN LOGÍSTICA, CON ALCANCE EN LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS: GL-PR-008: Procedimiento de recepción, manejo, control y salida de activos fijos GL-PR-011: Procedimiento para la baja de bienes GL-PR-010: Procedimiento de recepción y entrega de bienes y servicios a cargo de contratos y convenios Interadministrativos
	AUDITAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR, CON ALCANCE EN LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS: 2 CE-PR-001_Procedimiento Importación, Nacionalización y entrega de Mercancías CE-PR-002_Procedimiento Certificación de Acuerdo Comercial Procesos Contractuales CE-PR-003_Procedimiento exportación y reembarque de mercancías CE-PR-004_Procedimiento depósito de mercancía en trámite de nacionalización
	AUDITAR EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL, CON ALCANCE EN LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS: 3 GD-PR-002_Procedimiento gestión de correspondencia GD-PR-003_Procedimiento administración archivo de gestión central e histórico GD-PR-004_Procedimiento disposición final de documentos GD-PR-005_Procedimiento préstamo consulta y acceso a la información
	AUDITAR EL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, CON ALCANCE EN LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS: 4 AF-PR-009: Procedimiento de cuentas por pagar
5	AUDITAR EL PROCESO DE GESTIÓN JURIDICA, CON ALCANCE EN LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS: GJ-PR-002_Procedimiento administrativo sancionatorio contractual GJ-PR-003_Procedimiento administrativo de cobro coactivo GJ-PR-004_Procedimiento para ejercer la representación judicial GJ-PR-005_Procedimiento administrativo para declarar el siniestro y hacer efectiva la garantía
	AUDITAR EL PROCESOS DE GESTIÓN DE CREDITO Y CARTERA, CON ALCANCE EN LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS: 6 CC-PR-001_Procedimiento otorgamiento de créditos CC-PR-002_Procedimiento administración cartera AF-PR-001_Procedimiento cuentas por cobrar AF-PR-002_Procedimiento recaudo de recursos

La Oficina de Control Interno presentó las modificaciones propuestas al Plan Anual de Auditorías 2026, incluyendo 2 auditorías especiales requeridas por la Dirección General.

Se informó que los alcances de estas auditorías fueron revisados conjuntamente por la Oficina de Control Interno del Ministerio de Defensa Nacional, la Dirección General y la Oficina de Control Interno de FORPO.

- **2 Auditorías especiales:**

7	AUDITAR EL PROCESOS DE GESTIÓN PRODUCTIVA, CON ALCANCE EN LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS: GP-PR-001_Procedimiento de elaboración de muestras y mordería GP-PR-002_Procedimiento control de calidad de los materiales y en la confección de productos GP-PR-003_Procedimiento mantenimiento preventivo y/o correctivo de maquinaria GP-PR-005_Procedimiento fabricación de prendas
	AF-PR-003_Procedimiento Cierre Contable
	AF-PR-008_Procedimiento análisis de costos
	GL-PR-004_Procedimiento almacenamiento de materia primas e insumos
	GL-PR-005_Procedimiento recepción control y entrega de materiales, suministros y dotaciones de personal
	GL-PR-007_Procedimiento de recepción, control y entrega de productos manufacturados
	AUDITAR EL PROCESOS DE GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS, CON ALCANCE EN LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:
	8 CO-PR-002: Procedimiento seguimiento a ejecución de proyectos de obra civil

Igualmente, se precisó que estas dos auditorías tendrán carácter especial, toda vez que su ejecución estará supeditada a la disponibilidad de los recursos adicionales requeridos para su desarrollo, sobre este punto particular el jefe de la oficina de control interno del FORPO señaló la necesidad de vincular el siguiente personal:

- 1 ingeniero Civil o Arquitecto (Auditor)
- 1 ingeniero Industrial (Auditor)
- 1 contador público especialista en costos (Auditor)

Durante la presentación de las modificaciones propuestas al Plan Anual de Auditorías 2026, el señor Mayor Alfonso Alejandro Esteban Ojeda, Subdirector Operativo (E), solicitó aclaración respecto a si los procedimientos y alcances incluidos en la propuesta ya incorporaban las recomendaciones y ajustes formulados durante las mesas de trabajo realizadas con la Oficina de Control Interno del Ministerio de Defensa Nacional.

En respuesta, el señor Juan Jairo Gil Rodríguez, Jefe de la Oficina de Control Interno, informó que la propuesta presentada al Comité ya contempla las observaciones, recomendaciones y modificaciones sugeridas durante dichas mesas de trabajo, las cuales fueron incorporadas en los procedimientos y alcances definidos para las auditorías objeto de modificación.

Los miembros del Comité dieron por atendida la inquietud y continuaron con el análisis de la propuesta presentada.

5. CRONOGRAMA PLAN DE AUDITORÍAS VIGENCIA - 2026

5. Cronograma plan de auditorías



CRONOGRAMA PLAN ANUAL DE AUDITORIAS INTERNAS VIGENCIA 2026													
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA													
OFICINA DE CONTROL INTERNO													
FECHA DE INICIO		01/01/2026		FECHA DE TERMINACION									
Periodo resaltado:				Duración del plan									
				Inicio real									
				N° Completado									
				Real (fuera del plan)									
				N° Completado (fuera del plan)									
ACTIVIDAD		PLANEACION	INICIO	DURACION	AVANCE	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
60 AUDITORIAS PROGRAMADAS PLAN ANUAL DE AUDITORIAS INTERNAS - 2026													
71 AUDITAR EL PROCESO DE GESTIÓN LOGÍSTICA		18	8	0%									08/01/2026
72 AUDITAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR		29	8	0%									30/09/2026
73 AUDITAR EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		18	8	0%									08/01/2026
74 AUDITAR EL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		21	8	0%									31/01/2026
75 AUDITAR EL PROCESO DE GESTIÓN JURIDICA		29	8	0%									30/09/2026
76 AUDITAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE CRÉDITO Y CARTERA		37	8	0%									30/12/2026

AUDITORIAS INTERNAS ADICIONALES AL PLAN DE AUDITORIA INTERNA VIGENCIA 2026													
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - FORPO													
OFICINA DE CONTROL INTERNO													
FECHA DE INICIO		01/07/2026		FECHA DE TERMINACION									
Periodo resaltado:				Duración del plan									
				Inicio real									
				N° Completado									
				Real (fuera del plan)									
ACTIVIDAD		PLANEACION	INICIO	DURACION	AVANCE	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
70 PLAN ANUAL DE AUDITORIAS INTERNAS													
77 AUDITAR EL PROCESO DE GESTIÓN PRODUCTIVA		25	16	0%									31/10/2026
78 AUDITAR CO PR-002 CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE OBRA CIVIL		33	12	0%									30/11/2026

Se presentó el cronograma ajustado para la ejecución de las auditorías durante la vigencia 2026, incorporando las modificaciones y prioridades definidas durante las mesas de trabajo con el Ministerio de Defensa Nacional.

Los miembros del Comité revisaron la programación propuesta y manifestaron su conformidad con los ajustes presentados.

6. APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS

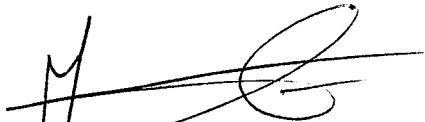
Después de analizar la justificación presentada y revisar las modificaciones propuestas, los integrantes del Comité decidieron:

Aprobar las modificaciones al Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2026, conforme a la propuesta presentada por la Oficina de Control Interno.

Así mismo, se autorizó la actualización del cronograma correspondiente y la ejecución de las actividades programadas de acuerdo con la disponibilidad de recursos y los lineamientos institucionales definidos.

7. CIERRE DE LA SESIÓN

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la presente sesión siendo las 17:30 p. m. del día 28 de MAYO de 2026. En constancia de lo acordado y tratado durante la reunión.



Teniente Coronel Milton Giovanny Murcia Torres
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía (E)
Presidente del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno



Contador Público JUAN JAIRÓ GIL RODRÍGUEZ
Jefe de Oficina de Control Interno
Secretario Técnico

Anexo: GD-FR-004 Registro de Asistencia



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

Página 1 de 1
Código: GD-FR-004
Versión: 1

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

Vigente a partir de: 19/09/24

FECHA: 28-05-2026

HORA INICIO:

HORA FIN:

TEMA:

Comité extraordinario de control interno

NOMBRE DE QUIEN LIDERA O PRESIDE:

Director General de Mtro. Guadalupe Murcia Torres

N°	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA, UNIDAD, O DEPENDENCIA	DATOS DE CONTACTO		FIRMA
					CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
1	TC	Milton Guadalupe Murcia Torres	7320529	DT GEN	314433748	milton.murcia@procuraduria.gov.co	
2	MY	Alvaro Alberto Esteban	10305446	Subop	31834573	alvaro.esteban@procuraduria.gov.co	
3	IT	Don Camilo Delacruz Samper	102388244	OTR	320668101	camilo.delacruz@procuraduria.gov.co	
4	PS.MP	Nicoló Alexander Numaque Numaque	80216037	DTPLA	3204582177	nicola.numaque@procuraduria.gov.co	
5	PS.MP	Roberto Enrique Robledo	84457357	SOBHA	316776338	roberto.robledo@procuraduria.gov.co	
6	PS.DI	Juan Carlos CA Torres Lavez	8320302	OCOA	328106063	juan.carlos.torres@procuraduria.gov.co	
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							

